

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter postestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que la ha dictado; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio); teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 5 de junio de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/19.535/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 10 de junio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se modifica la fecha de apertura de las ofertas económicas del procedimiento abierto 5/09, para el servicio de archivo, depósito y gestión de documentación administrativa y confidencial del HULP.

En relación al anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de abril de 2009, al no haber sido posible realizar la apertura de las ofertas económicas, se indica la nueva fecha de apertura de las ofertas económicas, siendo esta el 24 de junio de 2009, a las nueve y treinta horas.

Madrid, a 10 de junio de 2009.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo, PA, la Directora de Gestión, Alicia Portas Martínez.

(01/2.247/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

Resolución de 3 de junio de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro 2009-0-34, de medias antiembólicas de diferentes medidas para el Hospital Universitario "12 de Octubre".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2009-0-34.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Medias antiembólicas de diferentes medidas para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) División por lotes y número: Un único lote.
 - c) Lugar de entrega: Ver Pliegos.
 - d) Plazo de entrega: Ver Pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total euros:
 - Base imponible: 211.932 euros.
 - Importe del IVA: 14.835,24 euros.
 - Importe total: 226.767,24 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 423.864 euros.
 5. Garantía provisional: No procede.
 6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y en la página web del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 908 591/913 908 552.
 - e) Fax: 913 908 181.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de julio de 2009.
 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera [artículo 64.c)]: Ver Pliegos.
 - b) Solvencia técnica [artículo 66.a)]: Ver Pliegos.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de julio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Hospital Universitario "12 de Octubre", hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.
 2. Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 3. Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: Si procede.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Sala de Reuniones 2, planta primera, Residencia General.
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Fecha: 19 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las diez y quince.
 10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
 11. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de junio de 2009.
 12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre".
- En Madrid, a 3 de junio de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Joaquín Martínez Hernández.

(01/2.183/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Resolución de 8 de junio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado "Suministro de reactivos y material necesario para la automatización de técnicas histológicas", para el Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de "La Princesa").
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 35/2009 HUP.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y material necesario para la automatización de técnicas histológicas para el Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - IVA excluido: 119.158,88 euros.
 - Importe IVA: 8.341,12 euros.
 - Importe total: 127.500 euros.
 5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.
 6. Obtención de documentación e información: Ver punto 8. Dirección de Internet: www.madrid.org/contratospublicos
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de celebración de la Mesa de Contratación fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas o realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de "La Princesa", en horario de nueve a trece. Hospital Universitario de "La Princesa". Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de "La Princesa".
 - b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - c) Localidad: 28006 Madrid.
 - d) Fecha: El tercer lunes contado a partir de diez días naturales desde su vencimiento. Se publicará en el Perfil del Contratante con antelación suficiente.
 - e) Hora: A partir de las diez.
 10. Otras informaciones: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPAGE%2FHPR1_contenidoFinal
 11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
- Madrid, a 8 de junio de 2009.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/2.223/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Fundación de Investigación Biomédica

Resolución de 23 de abril de 2009, del Presidente de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Princesa", por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro siguiente: "Equipo de cuantificación de fármacos" para el Servicio de Farmacología del Hospital Universitario "La Princesa".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Entidad: Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Princesa".
 - b) Número de expediente: PAAPC-01/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Equipo de cuantificación de fármacos.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Antes del 28 de septiembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 137.504,16 euros.
 - Importe del IVA: 22.000,66 euros.
 - Importe total: 159.504,82 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información (ver punto 8). Dirección de Internet: www.madrid.org/contratospublicos
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: En los quince días siguientes a la publicación del anuncio en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Princesa", de lunes a viernes, de ocho a quince horas:
 1. Domicilio: Calle Diego de León, número 62, primera planta.
 2. Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 3. Teléfono: 915 202 476.
 4. Fax: 915 202 560.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de ofertas.
 - e) Admisión de variantes: Sí procede.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Princesa".
 - b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62. Salón de Actos del Hospital Universitario "La Princesa".
 - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - d) Fecha: A los veinte días naturales siguientes a la finalización de presentación de ofertas; si ese día fuera inhábil, la apertura de ofertas se realizará en el siguiente hábil.
 - e) Hora: A las diez.
10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, a 27 de abril de 2009.—El Presidente de la Fundación, Jorge Gómez Zamora.

(01/2.184/09)